

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **86**

Fecha Estado: 01/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190032900	Ejecutivo Singular	BANCO COOOMEVA S.A BANCOOMEVA	STM IMPORT SAS	Auto pone en conocimiento Incorpora contestación Nombra Curador STM IMPORT S.A.S. Requiere DT. Acepta renuncia poder. Reconoce personería apoderado.	31/05/2021		
05001400300320190094500	Ejecutivo Singular	LUZ ESTELLA POSADA YEPES	MARIA DEL CARMEN BOLIVAR CANO	Auto corre traslado Corre Traslado excepciones de mérito.	31/05/2021		
05001400300320190120900	Ejecutivo Singular	ARACELLY RODRIGUEZ LOPEZ	ANA MARIA JIMENEZ PLATA	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta SURA. Requiere por desistimiento tácito	31/05/2021		
05001400300320200002700	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	JAVIER ANTONIO CATAÑO VANEGAS	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación negativa. Ordena incluir un demandado en el Registro Nacional de Emplazados. Requiere parte actora	31/05/2021		
05001400300320200015900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GERALDYN MURILLO IBARRA	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta cajero pagador MUNICIPIO DE MEDELLÍN	31/05/2021		
05001400300320200015900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GERALDYN MURILLO IBARRA	Auto pone en conocimiento Previo convalidar notificación personal electrónica requiere parte actora	31/05/2021		
05001400300320210014400	Verbal	JUAN CAMILO MENESES HERRERA	MIGUEL ANGEL GIRALDO QUINTERO	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia territorial	31/05/2021		
05001400300320210024700	Ejecutivo Singular	ANA MARIA GAONA GOMEZ	JOHN BERARDO TRUJILLO PINO	Auto decreta embargo Decreta embargo salario.	31/05/2021		
05001400300320210024700	Ejecutivo Singular	ANA MARIA GAONA GOMEZ	JOHN BERARDO TRUJILLO PINO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago.	31/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210024900	Verbal Sumario	RODRIGO BETANCUR S.A.	YEISON DAVID BELLIDO ROMANA	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia en razónal factor territorial.	31/05/2021		
05001400300320210035100	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	ADRIANA MARIA VERGARA OROZCO	Auto pone en conocimiento Inadmite-requiere	31/05/2021		
05001400300320210036100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VALENTINA AGUDELO PULGARIN	Auto decreta embargo Decreta embargo salario y prestaciones sociales	31/05/2021		
05001400300320210036100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VALENTINA AGUDELO PULGARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago.	31/05/2021		
05001400300320210036500	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN DARIO BETANCUR VANEGAS	GERMAN AGUDELO MARULANDA	Auto pone en conocimiento Inadmite-requiere	31/05/2021		
05001400300320210036800	Ejecutivo Singular	GERMAN VALENCIA LOPEZ	PRIVILEGIUM Y CMPAÑIA LIMITADA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	31/05/2021		
05001400300320210037600	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A	CLAUDIA MARIA CUARTAS ARBOLEDA	Auto admite demanda Admite Demanda	31/05/2021		
05001400300320210037900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA LTDA.	MARIO DE JESUS VILLA VELEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	31/05/2021		
05001400300320210038100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JUAN DAVID MORALES GALLEG0	Auto pone en conocimiento Inadmite-requiere	31/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)